



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

2018- "Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 6 de octubre de 2018

Visto:

- La resolución del Consejo Directivo del 17 de febrero de 2018 respecto a lo actuado en la relación a la prórroga de los vencimientos de los exámenes finales de los años 2014.
- El vencimiento para la rendición de finales de las cursadas regularizadas en el año 2015.

Considerando:

- La conflictividad que sigue atravesando el conjunto de la comunidad educativa en su lucha contra la implementación de la UniCABA;
- Que lxs estudiantes vieron alterado el cronograma de fechas en varias oportunidades;
- Que existe la voluntad de este Consejo Directivo de acompañar las trayectorias de lxs estudiantes;
- Que el cronograma de finales del mes de marzo y agosto fueron modificados por este Consejo.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Prorrogar las instancias de exámenes finales correspondientes a las materias regularizadas en el año 2015 hasta diciembre del año 2019 inclusive.

Artículo 2°. Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 40/2018